



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170624/ASO/002	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 17/06/2024	BOUC: Nº 22 de 18/06/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ARQUEOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA	
FACULTAD: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Trabajo de Campo (Arqueología Histórica)	
PERFIL PROFESIONAL: Profesor-Investigador y Arqueólogo profesional con experiencia práctica en trabajos de campo en arqueología histórica del periodo clásico y medieval	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: Actividad profesional asociadas a la docencia específica (Vida laboral): 4 puntos. Años de vida Laboral (2 puntos) Excavaciones (1 punto) Publicaciones derivadas de la actividad profesional relacionadas con la actividad profesional (1 punto). Congresos y Conferencias (1 punto).
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza: docencia reglada universitaria (2 puntos) Dirección de Tesis Doctorales, TFM y TFG (1 punto)
3. Otros méritos (0-1)
Estancias de investigación, publicaciones divulgativas y Comité Editorial de Revistas, otras titulaciones e idiomas

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

--



- Justificación de la trayectoria académica y científica al perfil de la plaza: hasta 1 punto.
- Capacidad de la exposición oral y de responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión: hasta 1 punto.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: